

INSTRUCCIONES DE AUTOCONTROL PARA PACIENTES CON INSULINA
= INSULINA LENTA EN DESAYUNO Y CENA =

1.- Si el control de glucosa ANTES DEL DESAYUNO TRES DIAS CONSECUTIVOS es:

- Menor de 80 mg/dl: BAJAR 2 UI la INSULINA de la cena
- Mayor de 160 mg/dl: SUBIR 2 UI la INSULINA de la cena

2.- Si el control de glucosa ANTES DE ALMUERZO Y DE LA CENA TRES DIAS CONSECUTIVOS es:

- Menor de 80 mg/dl: BAJAR 2 UI la INSULINA del desayuno
- Mayor de 160 mg/dl: SUBIR 2 UI la INSULINA del desayuno

EN CUALQUIER CASO, y además de las medidas

- **Con más de 300 mg/dl** usar 4 UI EXTRAS de INSULINA RAPIDA, y repetir control después de 2 horas. Si persiste por encima de 300 mg/dl y se encuentra mal o tiene los cuerpos cetónicos positivos en orina consulte con el médico.

- **Con menos de 70 mg/dl** comer inmediatamente (sobre todo si nota síntomas de hipoglucemia). Si era la hora de ponerse la INSULINA esperar a que la glucemia haya subido antes de ponérsela

- **Siempre que conduzca o haga actividad de riesgo** procurar glucemia por encima de 105 mg/dl. Se le recuerda la obligación de comunicar su condición de diabético en la revisión médica para obtención o renovación del permiso de conducir.

